

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 08 de septiembre del año 2023, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 1 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N15/2023 relativa a:

ADQUISICIÓN DE DIVERSOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TESORERÍA Y OFICIALÍA MAYOR A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien en presencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio, los licitantes, las áreas requirentes de los bienes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1.- El licitante que adquirió las bases de licitación, presentó escrito de interés en participar (Anexo D) así como preguntas en el tiempo y forma establecido es:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Ofisistemas Forniture, S.A. de C.V.	Ing. Haibf Alejandro Orozco Reza

2.- El licitante que presentó su escrito de interés en participar (Anexo D) así como preguntas en el tiempo y forma establecidos en las bases de licitación es:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR
Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.	C. Aurora Gabriela Prieto Medrano

3.- De conformidad con el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua así como al numeral V punto número 3 segundo párrafo de las bases de licitación, no se

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera del tiempo y forma establecidos en las mismas.

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede a las aclaraciones de la convocante.

II. Aclaraciones de la Convocante.

1.- Se hace la aclaración a los licitantes que se modifica la fecha de apertura de propuestas para el día 18 de septiembre a las 10:00 horas en el mismo lugar.

2.- Se hace la aclaración a los licitantes, que para las partidas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 se amplía el plazo de entrega a 15 días hábiles.

3.- Se hace la aclaración a los licitantes que en la partida 1, se modifica la memoria RAM de 8GB a 16GB, además se deberá integrar una tarjeta de video con las especificaciones siguientes:

-Tarjeta de video NVIDIA GeForce MX550, DISCRETE, 2GB GDDR6, similar o superior compatible con el equipo.

-Memoria RAM de 16GB compatible con las características del equipo.

Puertos traseros:

- 1 x HDMI (HDMI in 1.4 / HDMI out 2.1 TMDS combo port)
- 1 x Displayport 1.4
- 1 x USB-C 3.2 Gen 2 (support data transfer and 15w charging)
- 3 x USB 3.2 Gen 1
- 1 x Ethernet (RJ-45)

- Puertos laterales :
- 3 x USB 3.2 Gen 2
- 1 x headphone / microphone combo Jack (3.5 mm)

Además de lo anterior, el equipo ofertado deberá ser de la gama empresarial de la línea del fabricante y no del segmento de consumo, de preferencia avalado con carta del propio fabricante.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

4.- Se hace la aclaración a los licitantes que en la partida 4, se incrementa de 4 a 5 monitores gamer de 27".

5.- Se hace la aclaración a los licitantes que en la partida 6, se modifica la cantidad de equipos de 10 a 13, y se modifica la memoria RAM de 8GB a 16GB.

6.- Se hace la aclaración a los licitantes que para los equipos de la partida 7, deberá agregarse una tarjeta de video GT730 2GB DDR5, pudiendo ofertar un procesador sin graficos.

7.- Se hace la aclaración a los licitantes que en la partida 10, se modifica la cantidad de 01 laptop a 02 laptop con pantalla de 14".

8.- Se hace la aclaración a los licitantes que en la partida 8 se incrementa la cantidad de memoria RAM de 8GB a 16GB.

III. Preguntas de los Licitantes.

Empresa: Ofisistemas Forniture, S.A. de C.V.

Pregunta 1.	Debido a la escasez de procesadores CORE I7 de la 12ava generación, se solicita al Comité la ampliación de entrega de las partidas 6, 7, 8 y 9 a 15 días hábiles.
Respuesta 1.	Se contesta con la aclaración número 2 de la convocante.
Pregunta 2.	Se solicita al Comité para el anexo técnico solicitar fichas técnicas de cada una de las partidas donde se participe para cotizar mínimos de especificaciones técnicas, ya que en la licitación no se solicitan.
Respuesta 2.	Se acepta su propuesta, por lo que deberán presentarse fichas técnicas de los bienes de las partidas en las que participe, pudiendo ser estas las del país de origen con una traducción simple al idioma español.
Pregunta 3.	Respecto al anexo técnico se consideran mínimo de especificaciones las solicitadas?.
Respuesta 3.	Es correcto, las especificaciones técnicas solicitadas con las mínimas, por lo que deberá ofertar sus bienes con esas especificaciones o superiores.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES


Empresa: Samsara Tecnología y Soluciones, S.A. de C.V.

Pregunta 1.	Se solicita a la convocante se amplié el plazo de entrega a 30 días hábiles, debido a que los equipos solicitados requieren configuración especial de fábrica, ¿se acepta nuestra solicitud?
Respuesta 1.	Para las partidas de la 2 a la 11 se contesta con la aclaración número 2 de la convocante. Para la partida 1, se amplía el tiempo de entrega de los equipos All in One a 90 días naturales contados a partir de la firma del contrato.
Pregunta 2.	Para las partidas 3, 6, 7, 8 y 9 solicitamos a la convocante nos clarifique cual es el sistema operativo que requieren para estas partidas.
Respuesta 2.	Podrá ofertar los equipos sin sistema operativo. o con sistema operativo de licencia libre.
Pregunta 3.	Solicitamos a la convocante se nos proporcionen los anexos en editable.
Respuesta 3.	Con gusto haremos llegar los formatos editables al correo en el cual nos enviaron su solicitud de aclaraciones.

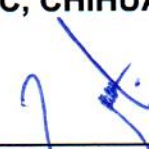
IV. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 10:26 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.



C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de
Servicios del Municipio



Aarón Calzadillas Márquez
En Representación de la
Tesorera Municipal y Vocal

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL MC-C.A.A.C.S.-N15/2023.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la
Comisión de Hacienda

C. Ignacio Malaxechevarría González
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía

L.C. Heidi Priscila Ortiz Uribe
Jefa de Recursos Materiales

C. Ing. Adán Pérez Rodríguez
En Representación de la
Dirección de Obras Públicas

L.C. Gabriela Legarda Gómez
En representación de
Sindicatura Municipal
Observadora

Lic. Ana Gisela Luna Moreno
Titular del Órgano Interno de Control

Lic. Elida Mingura Álvarez
Jefa del Área Jurídica
Asesora

POR LOS LICITANTES

Ofisistemas Forniture, S.A. de C.V.
Ing. Haibf Alejandro Orozco Reza
Representante Legal

No se presentó

Samsara Tecnología y Soluciones,
S.A. de C.V.
C. Aurora Gabriela Prieto Medrano

-----FIN DEL ACTA-----